



## Abordaje a la niñez en tiempos de pandemia

Cecilia Raquel Satriano<sup>1</sup>  
Valéria Marques<sup>2</sup>

### Resumen

Este artículo, basado en el contexto de COVID-19, tiene como objetivo reflexionar sobre el impacto psicológico del COVID-19 en la infancia como variable de análisis, categoría estructural y no transitoria. Este tema fue desarrollado en el Seminario de Graduación sobre Intervenciones con Niños en Contextos de Precariedad Simbólica, dictado por la Facultad de Psicología de Rosario en 2020. El texto parte de las acciones desarrolladas en Argentina, con algunas comparaciones en el contexto brasileño. El impacto psicológico en la niñez y adolescencia considerado relevante está relacionado con el clima de aislamiento social, discontinuidad de hábitos, desconfianza en las comunicaciones oficiales, inseguridad ante el peligro y fallas en el funcionamiento familiar (ej. Violencia, falta de apoyo emocional). De esta experiencia de aislamiento pueden resultar graves consecuencias para la constitución subjetiva. La constitución subjetiva es el resultado de la red representativa e identificativa y sirve para constituir sus referentes sociales. Está indicada la atención a la promoción de la salud mental, y en los casos en que exista una fractura mayor, seguimiento psicológico.

**Palabras clave:** Niñez; Pandemia; Constitución subjetiva; Precarización simbólica.

### Resumo

Este artigo, a partir do contexto da COVID-19, objetiva refletir sobre o impacto psicológico da COVID-19 na infância como variável de análise, uma categoria estrutural e não transitória. Este tema foi desenvolvido no Seminário de Graduação Intervenções com Crianças em Contextos de Precariedade Simbólica, ditada pela Faculdade de Psicologia do Rosário em 2020. O texto parte das ações desenvolvidas na Argentina, com as algumas comparações no âmbito brasileiro. O impacto psicológico na infância e adolescência considerado como relevante, relaciona-se ao clima de isolamento social, descontinuidade de hábitos, desconfiança nos comunicados oficiais, insegurança frente ao perigo e falhas no funcionamento familiar (ex.: violência, ausência de apoio emocional). Graves consequências para a constituição subjetiva podem decorrer desta vivência de isolamento. A constituição subjetiva é o resultado da rede representativa e de identificação e serve para constituir suas referências sociais. Indica-se atenção para a promoção de saúde mental, e nos casos nos quais haja a fratura maior, o acompanhamento psicológico.

**Palavras-chave:** Infância; Pandemia; Constituição simbólica; Precarização simbólica.

<sup>1</sup> Argentina. Psicóloga. Pesquisadora. Profa. Dra. Do Programa de Pós-graduação Stricto Sensu em Psicologia na Universidad Nacional de Rosario, Argentina. E-mail: ceciliasatriano@hotmail.com

<sup>2</sup> Brasileira. Psicóloga, Pedagoga, psicopedagoga. Profa. Dra. do Programa de Pós-graduação Stricto Sensu em Psicologia na Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro. E-mail: valeriamarques@ufrj.br

### Introducción

Este trabajo articula el Programa Abordaje a la Niñez, radicado en el CIUNR<sup>1</sup> y

lo generado en el Seminario de Pregrado Intervenciones con Niños en Contextos de Precarización Simbólica, dictado a través de la Facultad de Psicología de Rosario (2020). Tuvo la colaboración de la Profa. Dra. Valéria Marques de Oliveira de la UFRRJ, la cual

<sup>1</sup> Refere a la Carrera del investigador Científico, dependiente de la UNR.





aportó una mirada sobre los aspectos coincidentes en Brasil.

El eje que se agregó al programa del seminario fueron las circunstancias particulares de la pandemia COVID-19, que abarcó el segundo cuatrimestre/2020. Aquí se presenta los trabajos generados por los alumnos como parte de su evaluación. Estos resultaron mostraron intereses diversos, ubicando a la infancia como variable del análisis, pudiéndoselo considerar como una categoría estructural y no transitoria.

## Marco conceptual

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró al COVID-19 como pandemia. Ese mismo mes y siguiendo a las medidas tomadas a nivel internacional., Argentina establece un aislamiento obligatorio como alternativa a minimizar los contagios y evitar el colapso del sistema de salud. Se implementa el ASPO - Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (Decreto Nacional 297/2020), como medida de encierro social preventivo y obligatorio, durante un plazo determinado; que en la práctica se sostuvo por más de ocho meses. Lo mismo pasó en Brasil, donde se tomaron varias medidas de emergencia (Brasil, 2020a, 2020b, 2020c).

Esta cuarentena restringió la movilidad de los ciudadanos, y en este caso no se limitó a personas infectadas con el virus, sino al colectivo en general. Es de considerar, que el impacto psicológico de la cuarentena es altamente destacado; por lo que debe considerarse como una prioridad en los estudios científicos (Jaramillo-Valverde & Medina, 2020).

Al respecto es importante delimitar conceptos que, en la práctica terminan asociándose. En este sentido se homologó semánticamente la cuarentena con el aislamiento, siendo que ambas significan la restricción de las libertas para circular, trabajar, etc. Lo mismo sucedió con la

información que se impartía desde los niveles centrales y pertinentes. Esto produjo situaciones inverosímiles y confusas dadas por la poca claridad de las medidas en cada ciudad y provincia. Lo que sí tuvieron en común fue el cierre total de las actividades, la cual se alargó por muchos meses.

El confinamiento prolongado y en la casa es una situación sin precedentes en Argentina y Brasil, por eso es previsible que tenga un importante impacto en el bienestar físico y psicológico. Solo se registró en la época de la pandemia de la gripe A-H1N1 en ambos países en donde se cerraron las escuelas en 2009 (Kasznar, 2009; Reynoso, 2010).

Siguiendo el trabajo de Brooks, Webster, Smith, e colaboradores (2020) han diferenciado las categorías de cuarentena y aislamiento. Estas serán de guía en el trabajo puesto que se configuraron acciones que llevaron al uso indistinto de ambos, y generaron consecuencias importantes en la salud mental.

Las pandemias son acontecimientos abruptos e inesperados que rompen con la cotidianidad, produciendo incertidumbre y desasosiego. Son epidemias de gran escala que afectan a personas de múltiples países y pueden propagarse globalmente. Esta denominación implica una enfermedad epidémica que se extiende a localidades, regiones, incluyendo países y continentes como pasa en este caso.

El aislamiento separa a las personas enfermas con una enfermedad contagiosa de las personas que no están enfermas.

La cuarentena separa y restringe el movimiento de las personas que estuvieron expuestas a una enfermedad contagiosa para ver si se enferman<sup>2</sup> (CDC, 2017).

<sup>2</sup> Traducción libre: Isolation separates sick people with a contagious disease from people who are not sick.



Es importante comprender qué interfiere positiva y negativamente en las acciones relacionadas con el cumplimiento de la planificación gubernamental en situaciones de gran riesgo social, como la pandemia (Manuell & Cukor, 2011).

En la experiencia de Argentina y Brasil, tanto la cuarentena como el asilamiento se aplicaron a toda la población en general, exceptuando a los trabajadores esenciales. El acceso a la escuela fue restringido en su modalidad presencial y se trasladó a un encuentro virtual; por lo que el contacto con el mundo pedagógico sufrió una pérdida temporal.

La paralización de la actividad económica, el cierre de las escuelas e institutos educativos y el confinamiento de toda la población durante meses han supuesto una situación imponente de pérdida de hábitos y rutinas y con múltiples estímulos productores de estrés psicosocial. Estas apreciaciones se corroboran con el primer estudio que analiza el impacto psicológico de la cuarentena por COVID-19 en China (Wang et al., 2020).

Balluerka, Lasa y colaboradores (2020) plantea que:

El primer estudio con población infantil española concluyó que el 89% de niños presentaban alteraciones conductuales o emocionales como resultado del confinamiento (Orgilés et al., 2020, p. 7). Si tras la cuarentena se mantienen rutinas y hábitos saludables, y se proporcionaron los apoyos necesarios por parte de los cuidadores, será esperable que la mayoría de individuos recuperen su funcionamiento normal (Barlett, Griffin y Thomson, 2020), si bien es posible que una minoría pueda necesitar apoyo psicológico tras el

confinamiento, especialmente quienes ya presentaban problemas psicológicos (p.ej. traumas previos, ansiedad o depresión), trastornos del desarrollo, aquellos con cuidadores con inestabilidad económica o psicopatología previa. En el caso de los niños separados de sus cuidadores durante la epidemia o que han sufrido la pérdida de un ser querido serán más propensos a presentar problemas psicológicos, miedo a la infección y ansiedad por separación, por lo que posiblemente necesitarán atención psicológica especializada (Liu et al., 2020).

En un primer momento, las medidas implementadas por la OMS fueron en una sola dimensión: la médica; desarrollando un discurso en torno a la problemática que impactó contundentemente sobre las demás dimensiones. Las intervenciones iniciales apuntaron medidas médico-sanitarias, exclusivamente. Los primeros efectos de la pandemia estuvieron registrados en las áreas de salud mental y educación (Etchevers et al., 2020). A pesar de que se fueron levantando las restricciones en diversos niveles y ámbitos sociales, se siguió manteniendo una medida prolongada respecto de la presencialidad en los colegios, tanto para los grupos primarios como secundarios.

En ese tiempo el Observatorio de la Psicología Social Aplicada (2020), dependiente de la Facultad de Psicología de la UBA advirtió en sus Informes que el impacto psicológico era altamente relevante, en donde la comunicación era la clave. Allí mismo se resalta que los efectos adversos se relacionan con la restricción de la libertad individual, siendo que la cuarentena voluntaria produce menos angustia. Otros autores destacan que la interrupción de hábitos durante el confinamiento y la instauración de cambios en los hábitos alimenticios, patrones de sueño irregulares, sedentarismo y mayor uso de los

---

Quarantine separates and restricts the movement of people who were exposed to a contagious disease to see if they become sick.





medios virtuales, pueden derivar en problemas físicos.

Sin embargo, el impacto psicológico debe ser considerado como relevante puesto que no existió ningún grupo fuera del estado de cuarentena, como sucedió en otras pandemias.

Desde este proyecto se evaluarán tres categorías:

- Discontinuidad en la habitualidad, lo que trae importantes consecuencias en el desarrollo del psiquismo.
- Desconfianza en los comunicados oficiales, a consecuencia de informaciones diversas, confusas y contradictorias.
- Sensación de inseguridad porque no se sabe dónde está el peligro.

## **Caracterización de la infancia en la actualidad**

El propósito enfocado en la niñez es porque se entiende que es una franja etárea instalada en la mayor fragilidad social, que sufre la peligrosidad de los márgenes y con una alta vulnerabilidad hacia la exclusión (Satriano, 2008). En este sentido, tienen mayor riesgo de ser vulnerados por esta situación de pandemia y sus consecuencias.

Los niños han quedado relegados en las medidas tomadas inicialmente por la política central. Es sabido que la mayor duración de la cuarentena es proporcional al mayor impacto psicológico con valoración negativa. Se tardó mucho tiempo en dejarlos salir, antes lo hicieron las mascotas. La falta de contacto con otros niños trajo diversas consecuencias en la constitución psíquica y subjetiva. El encierro produce un efecto traumático como es el miedo a tomar contacto con los otros.

Aquí se incluye los diversos contextos que se pudieron recabar acerca de los niños atravesaron la cuarentena. Al respecto, existen diversas consideraciones sobre la idea de niñez. Así, frente a la categoría Infancia es

preciso reconocerle una evidencia contundente en torno a esta condición, que no hace otra cosa que reconocer que ha existido y sigue existiendo un cambio en las miradas.

Es posible identificar algunos rasgos que hacen distintivas esta infancia de otras. En primera instancia, el acceso a cualquier medio de comunicación, que da lugar modelos psicológicos que no diferencian el mundo adulto de los niños. Esto hace que exista una linealidad entre ambos grupos, perdiéndose la jerarquía necesaria.

El conocimiento se encuentra no sólo en la escuela, es debido al uso excesivo de la tecnología, produciendo una infancia de la inmediatez, envuelta en una cultura mediática que estimula el consumo (Pereira, 2005).

Se sabe que el consumo generalizado genera un modelo de subjetividad, que imposibilita las diferencias simbólicas entre el mundo adulto y la infancia. En este sentido se dice que el consumo mediático no diferencia grupos etéreos.

La pandemia y el asilamiento han ampliado esta infancia virtual. Esto ocasionado por el cese abrupto de todas las actividades que realizan los niños (educativos, deportivos, lúdicos, sociales) y que ha producido efectos traumáticos en el psiquismo infantil.

Se pide que los niños se adapten y acomoden a estas circunstancias. Si se considera que estos se constituyen a través de vínculos, se supone que, al reducirse los espacios de circulación institucionales, se ven afectados los mecanismos simbólicos. En consecuencia, se instalan ciertas precarizaciones en los procesos del desarrollo integral y perjudica la constitución subjetiva.

Garrido y Gonzáles (2020, p. 194) plantean que:

En niños/as y adolescentes la restricción de la concurrencia a los centros educativos limita los procesos de socialización, el intercambio con pares, el juego compartido, la actividad física y los aprendizajes





formales, además de otros beneficios que brindan las escuelas. Estos cierres educativos y su reapertura en condiciones de extrema precaución sanitaria generan temor, tristeza e inseguridad en las nuevas generaciones. Riesgos que no son mitigados con la educación virtual, que además de sobrecargar tareas en los padres y obligarlos a cumplir un rol educativo activo atentan contra el derecho sagrado del niño de socializar y jugar libremente con sus pares.

Orte Socías et al. (2020) destacan que la infancia y la adolescencia se vieron muy afectadas por el aislamiento, el aumento de la violencia doméstica, el abuso del juego y la pornografía.

El aislamiento social produjo cambios en las rutinas como la presencialidad al sistema educativo, siendo reemplazado por la virtualidad. Lo más destacable es la ruptura con la habitualidad a la que son sometidos los niños en la actualidad, dejando un vacío de sentido que tiene un impacto psicosocial.

Si bien la flexibilización de las medidas de la cuarentena se relaciona la poca aparición de la sintomatología psicológica, esto no disminuyó los riesgos del trastorno mental.

## **Pandemia agudiza las fallas en el funcionamiento familiar**

Todos estos ingredientes impactan en forma no equitativa, puesto que, si se consideran los niños con problemas de salud mental, discapacidad, traumas; con familias que no pueden operar de soporte psicológico, contextos de pobreza o vulnerabilidad, los efectos de la situación de pandemia se gravan considerablemente.

En términos generales, la importancia de las funciones parentales constituye un ordenador de carácter simbólico, que tiene efectos instituyentes sobre la constitución

subjetiva del niño. Las transmisiones parentales son legados simbólicos afectivos que forman parte de la realidad psíquica de sus miembros. Estas transmisiones se anclan, básicamente en sus contenidos como serían la transferencia de saberes, los otorgamientos de sentidos que brindan las palabras, los valores, las costumbres, las instituciones, etc.

Cuando se producen fracturas en estos procesos de transmisión, ya sea psíquica, cultural o social, se producen mutaciones en el devenir histórico de los sujetos, que repercuten en los modos vinculares, en la adquisición de saberes, en los valores que nos determinan en la sociedad.

El desvalimiento del niño en momentos de la constitución psíquica requiere del apuntalamiento necesario para la acotación de los excesos y los peligros para la vida infantil.

Cuando hay fragilización en los anclajes parentales, se ocasionan desmejoramientos en la producción subjetiva. Dicho de otro modo, las familias no sostenedoras ni propiciatorias de la constitución subjetiva producen situaciones de arrasamiento simbólico desde las diferentes generaciones. En consecuencia, estas familias no arbitran en situaciones traumáticas, y el niño no puede metabolizar lo doloroso, quedando desbordado por lo que lo invade. A esto Silvia Bleichmar (2008) lo llama signos de percepción; y Roussillón (1995; 2015) coerción a la simbolización.

Todo esto, sin agregar las condicionantes que impusieron la pandemia y sus confinamientos. En este aspecto, durante el seminario se puso hincapié en estos aspectos que hacen a obstáculos a las funciones familiares. En contextos de confinamiento, las familias sufren la imposición de afrontar situaciones que están más allá de sus posibilidades. Algunas no sólo tienen que ver con los trastornos de estrés propio de la situación como es la permanencia en el hogar de los miembros de la familia; sino que se ven obligados a regular sus





emociones y comportamientos para adaptarse a estas situaciones.

Cuando fallan estos mecanismos, aparece un incremento de los diversos problemas de salud mental. Se acrecienta la violencia doméstica y los niños están expuestos a sufrir maltratos.

Estas situaciones han sido estudiadas, entendiéndose que aspectos como el cese de las actividades escolares, limitaciones a los servicios de salud y apoyo social, disminuyen las posibilidades de control social ante experiencias de violencia hacia la infancia durante el confinamiento.

De acuerdo con investigaciones realizadas en Inglaterra, imponer a los niños vulnerables al permanente contacto familiar durante un tiempo prolongado, produce condiciones perfectas para una falla del resguardo, y de los demás soportes subjetivos, que deben procurar las funciones parentales.

## **Resultados de los aspectos destacables de la pandemia**

A continuación, se muestran los aspectos elegidos en la evaluación de los alumnos como más importantes en la pandemia: Derechos del Niño; Derecho a la Educación; Aspectos de Salud. Estos tres caminos diversos pueden ser considerados como categorías conceptuales, que permiten dar sentido a la problemática infantil vivida en el confinamiento.

### **Derechos del niño**

Este Derecho se enmarca con los Derechos Humanos que promueven la redistribución de funciones y las responsabilidades entre los miembros de la familia, la comunidad, los profesionales e instituciones.

La defensa de estos derechos proviene del adulto, en primera instancia, ya que es quien tiene a cargo su cumplimiento. Este singulariza al niño y garantiza el funcionamiento de sus derechos. Se considera

que el contexto de la familia es la que normaliza la modalidad de transmisión intergeneracional, de intercambios de significaciones, mitos y costumbres. Contribuye, además, al sostén emocional y afectivo del niño; todo esto es en procura de la protección de la salud de las personas.

Si el contexto próximo no cumple la función de amparo, existe la representación por parte de la institucionalidad estatal, mediante sus niveles intermedios para sostener al niño en sus derechos (Costa & Gagliano, 2000).

Entonces, los niños que quedan por fuera de los espacios regulados socialmente pasan a conformar el ámbito de la minoridad. Fueron las ciencias Jurídicas las que configuraron un sujeto individual que se acopla al sistema de garantías de la protección integral (Ley 26.061).

La percepción social acerca de la manera de nombrar a algunos niños que se encuentran minorizados sigue siendo la misma, porque son la elocuencia de la desigualdad y vulnerabilidad irreversible. Este menor sigue siendo objeto de intervenciones y tutelajes, y el consecuente desamparo subjetivo. El caso más extremo es de aquellos niños que sufren encarcelamiento a consecuencia de sus madres privadas de libertad. Existe un vacío legal concerniente a esta situación. Este contexto hace que estos niños duerman con sus madres, tienen retrasos diversos, en la marcha, en el habla, en la lectura.

En el trabajo final del seminario se incluyó una entrevista con un miembro del grupo Mujeres Tras las Rejas, organización que trabaja en las unidades penales 3 y 5 de Rosario. En este último hay mujeres que viven su condena con sus hijos. Estos niños son indivisibles para el estado.

¿Hay que preguntarse si la ley de Protección Integral Niños, Niñas y Adolescentes ha sido efectiva a la hora de cambiar la concepción de las infancias y adolescencias? ¿Es decir, qué derechos tienen





estos niños que acompañan a sus madres en el encierro? En un primer análisis, estos tienen una infancia vulnerada y violentada por el mismo sistema que dice protegerlos (Artículo 17 de la ley). Este es el caso de un niño de barrio Ludueña, quien ingresa al sistema judicial a los 7 años, a pedido de la falta de recursos de la madre para sostenerlo. Su institucionalización incluyó hogares de menores hasta reformatorios, comisarías diversas. Murió a los 20 años por violencia en la cárcel de Coronda.

Volviendo el caso de los niños de la cárcel, y dado que existe un vacío legal concerniente a cómo viven en el sistema carcelario, esa organización junto con la Asociación de Pensamiento Penal elaboró un protocolo que todavía espera su aprobación.

Este ejemplo de transgresión de los Derechos del Niño deriva en severas consecuencias para la constitución subjetiva ocasionada por la expulsión social, el desempleo y el confinamiento, que agrava la indiferencia y la invisibilización. En este contexto hace que estos niños duerman con sus madres durante los 4 años que se les permite estar con ellas, observando que esta relación simbiótica que se genera produce diversos retrasos, ya sea en la marcha, en el habla, en la lectura.

Una de las intervenciones más atinadas que esta ONG ha encontrado es establecer actividades grupales como espacio de acompañamiento y la lectura de cuentos como mediatizador. Esta idea se desprende de la investigación de Alicia Kachinovsky (2016) llevada a cabo en el taller clínico narrativo para niños.

La intervención debe apuntalar los derechos de las infancias y adolescencias y uno de los aspectos relevantes es devolverles los espacios propios como es la escolarización, espacio vulnerado durante la pandemia.

## **Derecho a la educación**

La pedagogía es el campo disciplinar que caracteriza a la infancia por medio de la construcción de su discurso, y se convierte en sostén de los conceptos referentes a la niñez y estableciendo categorías concernientes al alumno.

La educación aporta condiciones necesarias para permitir el desarrollo de las funciones cognitivas y afectivas. Esto se acompaña a los nuevos modelos identificatorios y de intercambios sociales.

Por esta razón se considera que la escuela es una institución que acompaña la producción y el desarrollo de la subjetividad; que sirven para la creación de conocimientos. Es uno de los contextos del niño que posibilita la potenciación de su pensamiento; por eso se dice que cumple un importante papel en la humanización y socialización fuera del ámbito familiar (Bleichmar, 2008). En este espacio la creatividad se pone a prueba y ofrece el desarrollo de la singularidad.

La escuela es testigo del desarrollo del niño, estudia los cambios funcionales y conductuales significativos que se manifiestan a lo largo de su estadía. Esto se da por la continuidad durante el año escolar, y los consiguientes períodos.

Si bien, la escuela tiene como objeto brindar la posibilidad de aprender, en la actualidad se observan cambios radicales de su formato inicial e ideológico. La inscripción de saberes y poderes es compartida entre alumnos y docentes.

El proceso de aprendizaje permite que el niño construya novedades en interrelación dialéctica con los objetos sociales que tiene a su alcance. Cuando aparecen dificultades en la escuela, en este sentido, se pone al descubierto formas fallidas de producir conocimiento, siendo efecto de las modalidades restrictivas de simbolización que se muestran rígida y uniforme.

La escuela no deja de estar ajena a la situación de pandemia. Estas instituciones son los que complementan los grupos de



referencia y pertinencia, y que brindan las condiciones de constitución de la subjetividad; permitiendo establecer la inscripción y la transmisión de los dispositivos de intermediación más próximos al sujeto, regulando, metabolizando o mediatizando la realidad que se le presenta al niño (Satriano, 2020a, 2020b).

Estos ámbitos son las que se encuentran cerradas. Si bien el lugar familiar dispone de una presencia física, existe una ausencia simbólica a consecuencias de las restricciones sociales, sin contacto con sus amigos y educadores.

La virtualidad, como reemplazo de lo presencial trajo aparejado una desmotivación para aprender, dado que los métodos no cubren las reales funciones de la escuela. Esto retrotrae al concepto acuñado por Freire (1998) a respecto de la educación “bancaria”, donde el sujeto queda como un receptor pasivo de la información, y donde el maestro es depositario activo de los conocimientos. Es de entender que la carencia de estímulos lleva al no aprender, y a no construir los recursos simbólicos necesarios para la constitución subjetiva.

El aprendizaje está determinado por el deseo del niño y no por el potencial intelectual para concretarlo. Schlemenson (1997) plantea que el pensamiento necesita de un sostén ordenador que lo circunscriba y de un espacio de autonomía que lo potencie.

Durante la pandemia 2020 se observaron perturbaciones en la producción y contacto social, y dificultades de acceso al proceso secundario. Es decir, la desconexión con la escolaridad, producen dificultades importantes en aspectos tan cruciales como la temporalidad, la cual lo articula con el ser y el devenir, en un plano horizontal y; con el espacio, en una perspectiva vertical. Esto trae consecuencias estructurales en la organización subjetiva como consecuencias de este retiro de la habitualidad.

Ahora bien, ¿qué pasa cuando existe una interrupción como la que se estableció

con la pandemia COVID-19? En primera instancia, se vulneró el derecho a la educación escolar que promueve igualdad, en primera instancia. El gobierno cercenó este derecho al cerrar compulsivamente las escuelas. Es de esperar que esta no presencialidad en el contexto propio de un niño traiga consecuencias diversas, como las mencionadas.

Se supone que la falta de asistencia a la institución escolar va a traer múltiples conflictos. Sabemos que la escuela es un lugar que tiene como función estratégica la intervención en los procesos de subjetivación y socialización.

En este contexto, los niños han tenido que abandonar sus espacios áulicos, quedando los procesos de enseñanza aprendizajes librados a la virtualidad y al apoyo familiar. En este sentido el niño se encuentra asilado.

Se puede afirmar que el nivel de enseñanza no es el mismo que el presencial. Las diferencias son muchas y la anulación al espacio escolar es un factor importante a considerar.

Algunos niños no quisieron conectarse a las clases, angustiándoles esta modalidad. Sabemos que lo procesos intersubjetivos son un principio organizador del mundo del niño; promueven la interacción y la comunicación; estimula los procesos cognitivos y simbólicos.

Los chicos construyen a través de los vínculos con los pares y los demás adultos, un amplio espectro de figuras identificatorias. La necesidad de estar con otros impone un permanente trabajo psíquico que vas desde a tolerancia hasta la frustración, pasando por rupturas narcisistas y la renuncia pulsional, que posibilita la confrontación con la alteridad.

La constitución subjetiva es el resultado del entramado representacional e identificatorio y sirve para constituir sus referencias sociales. De esto depende su producción simbólica, enriquecida por el contexto. Los grupos de referencia y pertinencia son los que brindan las





condiciones de constitución de la subjetividad, permitiendo establecer la inscripción y la transmisión de los dispositivos de intermediación.

El aislamiento social aumenta la precarización simbólica y afecta el desarrollo integral en muchos niños desprovistos de cualquier sostén institucional. Con la pandemia los niños tienen que adaptarse a la virtualidad. El hecho de estudiar desde la casa hace que el niño esté más tiempo expuesto a las pantallas, lo que también afecta la salud.

El desamparo simbólico se manifiesta en el empobrecimiento del lenguaje. Son niños que presentan aspectos relevantes como lenguaje escaso y la utilización de pocas palabras en la expresión. Estas fallas ocasionales se reflejan en las operaciones simbólicas como problemas de restricción subjetiva y fonológica.

En los tiempos de pandemia, las relaciones que se construyen en el ámbito escolar se ven seriamente afectadas. La realidad virtual no establece un vínculo social, elemento crucial en el proceso de aprendizaje. Pero existe un obstáculo más elocuente. Los sectores que no tienen acceso a estos recursos para continuar la educación han traído desigualdades debido a la inequidad de acceso a la tecnología. Es de pensar que estas interferencias no pueden ser compensadas con la virtualidad porque la escolaridad implica algo más que brindar conocimiento.

Esto marca una brecha de la precarización causada por la falta de garantías de las condiciones socioeconómicas. Contextos que generan conflictos en la construcción del psiquismo infantil, ocasionando fragilización en los lazos, fallas en la constitución narcisista, dando lugar a una vulnerabilidad o ausencia de simbolización que impide la circulación del afecto y el discurso se vacía de sentido al imposibilitarse su enlace con la realidad.

Otro aspecto a evaluar son los altos niveles de desorganización, sobre todo en el primer nivel escolar, y enfocado en el ámbito

cognitivo. Se han registrado muchos casos que muestran inhibiciones, retracciones, procesos de lentificación acentuada.

La intervención virtual permitió evidenciar las brechas educativas. Los niños con dificultad en el aprendizaje agudizaron sus conflictos, porque en estos se requiere de una focalización y una estrategia diferentes.

Analizando un poco más, este intento tecnológico marcó la brecha de desigualdad y no inclusión, ya que no todos poseen el acceso a este recurso. Actualmente, es fundamental el acceso a la misma para el desarrollo futuro, por lo que afecta los modos de subjetivación de los niños con bajos recursos que no acceden a estos medios.

Afirmamos que la escuela es una institución que tiene una función y un lugar estratégico por la importancia que tiene en la construcción de los procesos de subjetivación y socialización. La actividad representativa puede ser diversa y singularizar a cada niño, por eso las consecuencias de las medidas tomadas en la pandemia no permite que estos sean efectivizados.

La metodología virtual no permite la injerencia en dichos procesos. Menos aún, con niños con dificultad en el aprendizaje. Esta modalidad ha agudizado sus conflictos porque en estos se requiere de una focalización y una estrategia diferentes. Muchos niños no quisieron conectarse a las clases, angustiándoles esta modalidad. Sabemos que los procesos intersubjetivos son un principio organizador del mundo del niño; promueven la interacción y la comunicación; estimula los procesos cognitivos y simbólicos.

Existe otra actividad que ha quedado anulada en este confinamiento como es el juego. Esta es una forma de expresión habitual que utiliza el niño, mediante la cual dramatiza sus fantasías y colabora a elaborar sus conflictos. El jugar es un acto que le permite expresar sus deseos y transformar sus experiencias de modo simbólico. Es un medio por el cual enlaza su fantasía al mundo que lo rodea, de manera activa. Winnicott (2002)



plantea que el juego permite la transición entre el principio de realidad y del placer, tienen un reconocimiento en los procesos identificatorios, las elaboraciones de la experiencia vividas, sus angustias y situaciones traumáticas.

Este acto simbólico enriquece su subjetividad, su imaginación y creatividad. Es productor de distintas modalidades que adquiere el lenguaje, por lo tanto, posibilita la simbolización. En este sentido se puede hablar de sublimatorio; es decir es un mecanismo psíquico que articula las condiciones de producción psíquica, las pulsiones de la sexual infantil y las producciones del campo social.

También actúa como un recurso terapéutico ante situaciones traumáticas que escenifica en el juego. Las experiencias del juego hacen que el niño tenga experiencias friccionando aquello que le es ajeno o que lo afecta. En este sentido, el espacio de juego estimula la imaginación, la cual es la protagonista. Por eso es considerada como un producto simbólico ya que transforma el conflicto mediante su incorporación y crear realidades más satisfactorias.

Mirc y Gaudio (2017) plantean un aspecto que a veces pasa desapercibido:

Las modalidades lúdicas propias de cada época, dadas en el marco de una determinada cultura, se presentan como una de las vías posibles que vehiculizan y transmiten modos de inscripción de las coordenadas temporo-espaciales, propiciando el predominio de particulares modos de organización del sufrimiento, que en la actualidad se presenta bajo la forma de lo desligado, sin los velos que provee Eros. [...] La no instalación de las coordenadas temporales y espaciales supone fallas en la organización de la psique, dado que para que el yo contenga la diferenciación entre ayer-hoy-mañana, arriba-abajo, tiene que

situarse como una “estructura en permanencia”, y además “historizable”. Por tanto, si la temporalidad no se encuentra constituida y consecuentemente si la espacialidad no se halla constituida, el yo no se ha emplazado en la tópica psíquica (Mirc & Gaudio, 2017, p. 573)

Con esta situación de pandemia, muchos chicos no han podido metabolizar lo doloroso, ya sea porque estructuralmente tienen poco caudal representacional o su constitución psíquica carece de autonomía imposibilitando la construcción yoica. Esto deviene por un montaje fallido de la estructura cuadrante, que es la que funciona como un marco delimitador entre lo que es yo/no yo; adentro/afuera.

Las tecnologías también están emparentadas con los juegos, y hacen del niño un ser capturado por las mismas, ofreciendo nuevas formas de filiación, nuevas identificaciones.

Un aspecto que no puede quedar sin considerar es que al cerrar las escuelas quedó en evidencia la su real capacidad y el estado de sistema educativo, en general.

## Aspectos de la salud

La responsabilidad social por la salud va en aumento en el escenario mundial, y esto se manifiesta en los momentos más críticos como es la pandemia que nos atraviesa.

En este sentido, la salud puede ser considerada en su situación clínica y con relación a la salud mental. Sin embargo, aún subsiste la preeminencia de lo biológico en desmedro del sujeto, tal como se lo trató con el COVID-19, ante la emergencia de salud pública.

En la pandemia se dejó de lado las consecuencias del encierro en múltiples aspectos. Esto volvió a suceder en los primeros tiempos de las medidas restrictivas. Si bien se recomendó restringir la duración de





la cuarentena para evitar situaciones traumáticas que el mismo genera; esto no se tuvo en cuenta y se tornó en un prolongado aislamiento.

No es intención profundizar en el debate paradigmático médico sanitarista porque es el modelo que orienta e interviene en las políticas; pero es elocuente y necesario destacar la hegemonía respecto del concepto de salud.

Pareciera que el abordaje de estos conflictos no es pensado prioritariamente en las políticas de salud, tal como se demuestra con el recurso humano. Tanto las perspectivas públicas de la salud, como el lugar que ocupan los recursos profesionales requieren de un debate ético, que en estos tiempos se ve ocultado por los momentos de pandemia.

Esto es importante resaltarlo porque la intervención durante la pandemia priorizó una sola dimensión, dejando de lado los aspectos psicológicos, psicosociales, subjetivos y políticas preventivas en salud mental; y esto trae aparejado un sinnúmero de problemas. En un aspecto contextual, hay una vuelta a las décadas en donde la inversión mostró una crisis fiscal debido al aumento de los gastos médicos en salud.

Se realizaron 9 relevamientos desde el Observatorio de la Psicología Social Aplicada (2020), en los 10 primeros días de la cuarentena, dando como resultado el aumento de variables tales como depresión, ansiedad, pérdida del sentido de la vida, pánico, incertidumbre, preocupación y miedo. Estos resultados se complementan con otros informes que detallan el incremento del miedo y la depresión.

Por otro lado, se sabe que la intervención médica no puede ser la única y principal modalidad para mejorar la salud. Los actos terapéuticos pueden accionar de distintas perspectivas. Ya Alcmeón afirmaba en el siglo VI a.C., que la salud es un equilibrio de fuerzas, una igualdad; una homeostasis (Guerrero & León, 2008).

Los efectos psicológicos de las cuarentenas se estudiaron en diferentes ocasiones y países (Brook et al., 2020). Estos estudios permiten orientar sobre las medidas de intervención psicológicas como la depresión, suicidios y trastornos diversos.

Desde un análisis teórico, se conoce la posición del sujeto frente al traumatismo y las formas de simbolización que se forman en el imaginario social. Considerando que el impacto en lo real, en este caso el confinamiento tuvo un efecto sobre lo siniestro. Esta catástrofe social implica una devastación en el plano psíquico. Existen efectos de lo no simbolizable que se muestra con sensaciones de inermidad.

Lo traumático aparece cuando la represión fracasa y esto hace que retornen los elementos inconscientes escindidos, y la división del yo produciéndose así la repetición por incapacidad de establecer cadenas representacionales. Esta falla causa dificultades en la elaboración psíquica al no haber palabras que representen (falta de ligazón representaciones – palabras); por lo tanto, hay ausencias de simbolizaciones (Marques & Satriano, 2009).

El traumatismo pone en juego la relación del aparato psíquico con la realidad, estableciendo una incidencia muy particular. Hay que dejar en claro que lo traumático es constitutivo del psiquismo. Obliga a los procesos de elaboración psíquica inéditos. En primera instancia, pone en riesgo aspectos de la organización del yo y de las funciones de auto conservación y la auto preservación; afectando los enunciados identitarios del yo.

Por esta razón, se han encontrado aspectos generales que no deben ser dejados de lado. La no concurrencia habitual a la escuela trajo aparejada la descompensación psíquica importante. En familias en riesgo social, con inadecuación para garantizar la función de sostén, la falta de marcos institucionales disparó situaciones bordes como aumento de las adicciones, situaciones





de violencia y amenazas al contexto y al barrio, delitos y detenciones.

Entonces, ante la falta de referentes identificatorios adecuados aparece el sufrimiento psíquico, agudizado por la falta de presencialidad en los colegios que imposibilita los modos de relacionarse y la imbricación libidinal con lo social; además de afectar la capacidad sustitutiva por producirse trastornos en la simbolización.

En planos clínicos más puntales tenemos que sospechar que el bagaje simbólico está afectado, sufriendo alteraciones en la función simbólica. La interrupción de los procesos de simbolización está producida por la restricción de los espacios donde los niños se nutrían: escuela, compañeros, amigos, actividad deportiva, vida social en los clubes; estos condicionamientos limitan los procesos de socialización, con sus consecuencias en la constitución yoica.

El cese de la actividad deportiva frenó el desarrollo lúdico y la expansión necesaria para un niño.

El rescate psíquico no sólo depende del soporte psicoterapéutico, sino es esencial cómo se comporta el contexto próximo al niño. Es sabido que la salud individual está ligada a la salud colectiva. La resolución de lo traumático implica la su inclusión en las series psíquicas con la finalidad de liberarlo de la fijación. Esto implica incluir lo traumático en la cadena significativa, simbólica, preguntando al niño por lo vivido durante esta reclusión; para evitar que quede sumido en la fijación. Existirían varias maniobras posibles para hacer menos profundo el trauma de la pandemia. Desde el punto de vista técnico sería los procesos sublimatorios que posibilitarían sortear el conflicto utilizando la potencia sexual en representaciones culturales y sociales.

Encontramos niños con fallas en este aspecto como en la estructuración identitaria. El encierro también promovió cambios en so roles familiares, aumentando la angustia,

ansiedad, sentimientos de confusión, ira, depresión a causa de la separación de las familias a causa de la disrupción de las conexiones generacionales, sensación de pérdida de la libertad, anulación de los objetivos, aburrimiento, temor, tristeza, inseguridad.

La cuarentena produjo que padres se hicieran cargo de la educación escolar de sus hijos. Estos padres se vieron desbordados con el encierro y el aumento de funciones, no pudiendo contener a sus hijos y acompañarlos en esta situación. Esta falta de soporte trae consecuencia que agudiza el conflicto, apareciendo señales de depresión, abulias, desconexión, ensimismamiento, dificultades de concentración, sentimientos de fracasos, apatía, indiferencia.

## Consideraciones finales

La niñez y la adolescencia son etapas importantes del desarrollo de la constitución psíquica. La experiencia de aislamiento, comunicaciones disfuncionales e inseguridad resultantes de COVID-19 traen graves daños a la salud mental.

Las medidas sanitarias deben tomarse en serio. La Organización Mundial de la Salud (OMS) propaga un fuerte discurso en la dimensión médica. Sin embargo, otras áreas también se ven afectadas.

Paralelamente a las medidas de emergencia, es necesario que se tomen otras acciones para colaborar con la lucha y superación del virus, como en las áreas de salud mental y educación. Ya se pueden observar daños psíquicos y se esperan otros en el futuro.

El hombre como ser social no se enfrenta naturalmente al aislamiento. La falta de claridad sobre las medidas de política adoptadas, los cambios bruscos de dirección y la falta de alineación gubernamental actúan como factores estresantes que agravan la situación.





La parálisis económica y el cierre de escuelas no pueden ni deben mantenerse indefinidamente. Se necesitan acciones inmediatas para garantizar la salud de la nación y, al mismo tiempo, permitir el regreso a la rutina. Para llegar a una situación de reducción de la restricción social son fundamentales acciones claras y efectivas en la vida diaria, como vacunación, higiene, uso de mascarillas, protocolos de prevención. Simplemente poner fin a las medidas restrictivas sin planificar y llevar a cabo acciones para garantizar la salud de todos es una temeridad.

El impacto psicológico afecta a todos, especialmente en la infancia y la adolescencia. Teniendo en cuenta este clima de vulnerabilidad vivido, las acciones de promoción de la salud mental y la puesta a disposición de las intervenciones psicológicas son adecuadas para quienes fueron más afectados por el vacío de sentido durante la pandemia, con mayor riesgo de trastorno.

### Referencia

- Balluerka L. N. et .al. (2020). Las consecuencias psicológicas de la COVID-19 y el confinamiento. Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco. País Vasco. Recuperado en: <<https://www.siiis.net/documentos/ficha/551534.pdf>>. Acceso em mai21.
- Bleichmar, S. (2008). Violencia social-violencia escolar, Buenos Aires, Noveduc.
- Brasil, Ministério da Saúde. Lei Nº 13.979, de 6 de fevereiro de 2020. Dispõe sobre as medidas para enfrentamento da emergência de saúde pública de importância internacional decorrente do coronavírus responsável pelo surto de 2019. 2020a. Recuperado en: <https://pesquisa.in.gov.br/imprensa/jsp/visualiza/index.jsp?data=07/02/2020&jornal=515&pagina=1&totalArquivos=77>. Acesso em julho de 2021.
- Brasil, CNS. Recomendação Nº 036, de 11 de maio de 2020. Recomenda a implementação de medidas de distanciamento social mais restritivo (lockdown), nos municípios com ocorrência acelerada de novos casos de COVID-19 e com taxa de ocupação dos serviços atingido níveis críticos. Conselho Nacional de Saúde. Brasília. 2020b. Recuperado en: <http://conselho.saude.gov.br/images/Recomendacoes/2020/Reco036.pdf>. Acesso em Abril de 2021
- Brasil, Ministério da Saúde. Portaria Nº 356, de 11 de março de 2020. Dispõe sobre a regulamentação e operacionalização do disposto na Lei nº 13.979, de 6 de fevereiro de 2020, que estabelece as medidas para enfrentamento da emergência de saúde pública de importância internacional decorrente do coronavírus (COVID-19). 2020c. Recuperado en: <https://www.in.gov.br/web/dou/-/portaria-n-356-de-11-de-marco-de-2020-247538346>. Acesso em jul21.
- Brooks, S. K.; Webster, R. K.; Smith, L. E.; Woodland, L.; Wessely, S.; Greenberg, N.; Rubin, G. J. (2020). El impacto psicológico de la cuarentena y cómo reducirlo: revisión de casos. *The Lancet*, 395, 912-920. March 14, 2020.
- CDC. Centers for Diseases Control and Prevention. Quarantine and Isolation. Recuperado en: <https://www.cdc.gov/quarantine/index.html>. Acesso em jul21.
- Costa, M. & Gagliano, R. (2000). Las infancias de la minoridad. Una mirada histórica desde las políticas públicas. Cap. 2. En: Duschatzky, S. (comp.). Tutelados y asistidos: programas sociales, políticas públicas y subjetividad. Buenos Aires: Paidós.
- Etchevers, M., Garay, C. J., Putrino, N. Grasso, j.; Nataló, V., & Helmich, N. (2020). Crisis Coronavirus 3. Salud Mental en cuarentena: relevamiento del Impacto Psicológico a los 7-11, 50-55 y 115- 124 días de la cuarentena en población argentina. Observatorio de la Psicología Social Aplicada. Fac. Psicología, UBA. Recuperado en:



- [http://www.psi.uba.ar/opsa/informes/opsa\\_salud\\_mental\\_informe.pdf](http://www.psi.uba.ar/opsa/informes/opsa_salud_mental_informe.pdf). Acesso em jul21.
- Freire, P. (1998). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI. Buenos Aires.
- Garrido, G. y González, G. (2020). ¿La pandemia de COVID-19 y las medidas de confinamiento aumentan el riesgo de violencia hacia los niños/as y adolescentes? Editorial. *Archives de Pediatria*, 91(4).
- Guerrero, L.; León, A. Aproximación al concepto de salud. Revisión histórica *Fermentum*. Revista Venezolana de Sociología y Antropología, vol. 18, núm. 53, septiembre diciembre, 2008, pp. 610-633 Universidad de los Andes Mérida, Venezuela. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/pdf/705/70517572010.pdf>. Acesso em jul21.
- Jaramillo-Valverde, L. & Medina, R. (2020). El COVID-19 y su Impacto Psicológico en la Población. Recuperado en: <https://preprints.scielo.org/index.php/scielo/preprint/view/452/560>
- Kachinovsky, A. (2016). El cuento infantil como objeto intermediario para el psiquismo. Facultad de Psicología, UBA. *Revista Investigaciones en Psicología* (2016, 21, 1), pp. 35-44 | ISSN 0329-5893 Argentina.
- Kasznar, I. K. (2009). Administração de políticas emergenciais de saúde: o caso Argentina e Brasil e a pandemia da gripe suína (H1N1). *Revista Pensamento Contemporâneo em Administração*. RPCA, 3(3), 30-61. Rio de Janeiro. ISSN 1982-2596. Recuperado en: <https://periodicos.uff.br/pca/article/download/11077/7872/44915>. Acesso em jul21.
- Manuell, M. E., & Cukor, J. (2011). Mother Nature versus human nature: public compliance with evacuation and quarantine. *Disasters*, 35(2), 417-442. Recuperado en: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1467-7717.2010.01219.x>. Acesso em jul21.
- Marques, V. & Satriano, C. (2009) Processos de subjetivação e precarização simbólica. *Boletim Interfaces da Psicologia da UFRRJ* – 2,(2).. Recuperado en: <http://www.ufrjr.br/seminariopsi/2009/boletim2009-2/marques.pdf>. Acesso em: jan. 2013.
- Mirc, A.; Gaudio, R. (2017). La sublimación y el jugar. Acercamiento teórico a los procesos de simbolización en niños y adolescentes. *Anuario Temáticas en Psicología*, 3, p. 311-323. En *Memoria Académica*. Recuperado en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.9913/pr.9913.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.9913/pr.9913.pdf)
- Mirc, A.; Gaudio, R. E. (2017). Sobre los procesos de simbolización en niños y adolescentes: el jugar y la sublimación. Una investigación en curso. IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2017. p. 572-575. Recuperado en: <https://www.academica.org/000-067/941.pdf>. Acesso em jul21.
- Observatorio de la Psicología Social Aplicada (2020). Crisis Coronavirus. Estudio 14. A un año de la crisis: balance 2020 e impacto en la salud mental. Facultad Psicología. UBA. Recuperado en: [https://www.psi.uba.ar/opsa/informes/crisis\\_coronavirus14\\_2.pdf](https://www.psi.uba.ar/opsa/informes/crisis_coronavirus14_2.pdf). Acesso em jul21.
- Orte Socías, C. et al (2020). Apoyo familiar ante el COVID-19 en España. Universitat de les Illes Balears (UIB), Departamento de pedagogía y didáctica específicas. Grupo de Investigación y Formación Educativa y Social (GIFES), Laboratorio de Investigación sobre Familia y Modalidades de Convivencia (LIFAC), Palma de Mallorca. Recuperado en: <https://preprints.scieo.org/index.php/scieo/preprint/view/297/351>
- Pereira, M. (2005). *Intervenciones en la primera infancia*. Noveduc, Buenos Aires.
- Reynoso, C. A. (2010). La influenza A (H1N1) y las medidas adoptadas por las autoridades sanitarias. *Desacatos*. núm. 32, enero-abril 2010, pp. 35-52, versión On-line. ISSN 2448-144, versión impresa – ISSN 1607-050X. Recuperado en:





<http://www.scielo.org.mx/pdf/desacatos/n32/n32a4.pdf>. Acesso em jul21.

Roussillon, R. (1995). La métapsychologie des processus et la transitionnalité. In *Revue française de psychanalyse, Rapport au 55ème congrès des psychanalystes de langue française. Numéro spécial congress. 59S (Supplement): pp. 1375-1519*

Roussillon, R. (2015). A função simbolizante. *Jornal de Psicanálise, 48(89), 257-286*. Recuperado em: <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/jp/v48n89/v48n89a20.pdf> Acesso em jul21.

Satriano, C. (2008). Representación, Condiciones y Determinantes de la Infancia. Contexto Histórico de los Conceptos. Infancia, Niñez y Minoridad, en la Actualidad. Publicado en: Extensión Digital Número 3, Año 2008 | ISSN 18519237. CEI, UNR.

Satriano, C. (2020a). La familia: su función como fundadora del psiquismo. Trabajo de publicación interna del Seminario: Intervenciones con Niños con Precarización Simbólica.

Satriano, C. (2020b). Publicación interna para el Seminario Intervenciones con niños con precarización simbólica. Fac. Psicología. UNR

Schlemenson, S. (1997). El aprendizaje: un encuentro de sentido. Miño y Dávila. Buenos Aires.

Wang, C., Pan, R., Wan, X., Tan, Y., Xu, L., Ho, C.S., & Ho, R. C. (2020). Immediate Psychological Responses and Associated Factors during the Initial Stage of the 2019 Coronavirus Disease (COVID-19) Epidemic among the General Population in China. *International Journal of Environmental Research and Public Health, 17, 1729*. doi:10.3390/ijerph17051729

Winnicott, D. W. (2002 [1986]). Realidad y Juego, Editorial Gedisa, Barcelona, España.

